

Las proposiciones, acompañadas de los documentos que se indican en el pliego de condiciones, así como el resguardo acreditativo de haber constituido una fianza provisional de veintidós mil seiscientos veinte pesetas (22.620 pesetas), deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las trece horas del día 11 de febrero del presente año, y la apertura de los pliegos tendrá lugar en las Oficinas Centrales, a las once horas del día 18 de febrero de 1961, ante la Mesa, constituida del siguiente modo: Presidente, el Subdirector de Obras y Proyectos. Vocales: el Abogado del Estado, Jefe de la Asesoría Jurídica, el Interventor Delegado de la Administración del Estado, el Jefe de la Sección de Obras, actuando de Secretario el Vicesecretario Administrativo, o por los funcionarios que, respectivamente, les sustituyan. Dicha Mesa adjudicará provisionalmente la ejecución de las obras al licitador que formule la proposición que, ajustándose al pliego de condiciones, resulte económicamente más ventajosa.

En el supuesto de que se presenten dos o más proposiciones por igual cuantía, se verificará en el acto de apertura de pliegos una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si transcurrido dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación mediante sorteo.

Madrid, 7 de enero de 1961.—El Ingeniero Subdirector, Mariano Domínguez.—92.

* * *

RESOLUCIONES del Servicio de Concentración Parcelaria por las que se adjudican obras a los señores que se citan.

Como resultado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, de 7 de octubre de 1960, para las obras de «Caminos afirmados de Torelo a Castro y ramal de reparada en Santa María del Salto (La Coruña)», cuyo presupuesto de contrata asciende a un millón noventa y nueve mil ciento treinta y cinco pesetas con siete céntimos (1.099.135,07 pesetas), con esta fecha la Dirección del Servicio de Concentración Parcelaria ha resuelto adjudicar dicha obra a don Antonio Mato Blanco en la cantidad de ochocientos cincuenta y nueve mil pesetas (859.000 pesetas), con una baja que representa el 21,848 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 15 de diciembre de 1960.—El Director.—20.

* * *

Como resultado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de 30 de noviembre de 1960, para las obras de «Red de caminos secundarios, acequias y saneamiento en las zonas de Antezana, Aranguiz, Yurre, Lopidana, Guereña, Mandojana y Asteguieta-Otaza (Alava)», cuyo presupuesto de contrata asciende a un millón cuatrocientas ochenta y siete mil ciento ochenta y cinco pesetas con veintiocho céntimos (1.487.185,28 pesetas), con esta fecha la Dirección del Servicio de Concentración Parcelaria ha resuelto adjudicar dicha obra a don José Jimeno en la cantidad de un millón ciento cuarenta y nueve mil pesetas (1.149.000 pesetas), con una baja que representa el 22,74 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 30 de diciembre de 1960.—El Director.—21.

* * *

RESOLUCION del Servicio de Concentración Parcelaria por la que se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Camino afirmado de Meijonfrio a Son de Abajo (La Coruña)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón veinte mil cuatrocientas ochenta y cuatro pesetas con ochenta y cinco céntimos (1.020.484,85 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Servicio de Concentración Parcelaria, en Madrid (calle Alcalá, núm. 54), y en la Delegación de dicho Organismo en La Coruña (Compostela, núm. 8), durante los días hábiles y horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las Oficinas Centrales del Servicio de Concentración Parcelaria, el día 3 de febrero de 1961, a las trece horas, ante la Junta Calificadora, presidida por el Secretario Técnico, y a la misma podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se

hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de veinte mil trescientas siete pesetas con veintisiete céntimos (20.307,27 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 31 de enero de 1961.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 7 de enero de 1961.—89.

* * *

RESOLUCION del Servicio de Concentración Parcelaria por la que se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Camino afirmado de Troitamil y Menlle de Arriba (La Coruña)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a setecientos catorce mil setecientos veintidós pesetas con noventa y cinco céntimos (714.122,95 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Servicio de Concentración Parcelaria, en Madrid (calle Alcalá, núm. 54), y en la Delegación de dicho Organismo, en La Coruña (Compostela, núm. 8), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las Oficinas Centrales del Servicio de Concentración Parcelaria, el día 3 de febrero de 1961, a las trece horas, ante la Junta Calificadora, presidida por el Secretario Técnico, y a la misma podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de catorce mil doscientas noventa y cuatro pesetas con cuarenta y cinco céntimos (14.294,45 pesetas), y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 31 de enero de 1961.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de enero de 1961.—El Director.—101.